

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (Única)

En la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **12:00** horas, del día **03 de julio del 2024**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Arq. Manuel Arce Rodea**, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número **DG-071-24** de fecha 07 de febrero de 2024, actuando en nombre y representación de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

El motivo de la presente reunión es realizar, conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. 013178002-010-2024**, relativa a los trabajos de “ **MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO Y FARO DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.**” de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6, VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **03 de julio del 2024** a las **10:00 horas**, con término a las **11:30 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	SERVICIOS INTEGRALES MARITIMOS Y PORTUARIOS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.

Se enlistan los licitantes con manifiesto de interés en participar a través de la plataforma de CompraNet, cuya denominación social se describe a continuación:

1. CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE LA COSTA RAVAN, S.A. DE C.V.
2. DESARROLLO TECNOLOGICO LZC, S.A. DE C.V.
3. MAQUILA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.C.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1. Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS** para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos trámites ya que la **ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS** no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.



2. La convocante **aclara** que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) impuesto sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI **“DE LOS CARGOS ADICIONALES”** en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. La convocante **aclara** que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.
4. Los licitantes dentro del Documento **PE-08 INDIRECTOS**, deberá de incluir el **costo de una Póliza de Responsabilidad Civil (RC)** en obra de mantenimiento, de acuerdo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, así como lo indicado en el numeral **II.3. DAÑOS A TERCEROS O BIENES DE ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS. Del Documento PT-15. ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES.**
5. La convocante **ratifica** que, en la Sección 1.3, INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, en su numeral **9 (nueve), SUBCONTRATACION**, se indica que para la ejecución de los trabajos motivo de la presente licitación, se considera solamente el **servicio de buceo certificado**, de acuerdo al Documento PE 13 CATALOGO DE CONCEPTOS, en la partida VI. SERVICIO DE BUCEO, conceptos de trabajo No. 15 y 16 respectivamente, por lo anterior, los licitantes deberán de tomar las medidas pertinentes para la preparación de su proposición.
6. La convocante aclara que el número licitación N° 013178002-009-2024 y rubro “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.” señalado en el documento **ANEXO 03\_ PE\_LPN-013178002-010-24\_MPP\_MIXTA\_MANTTO SEÑAL MARITIMO** de la CONVOCATORIA a la licitación debe ser N° **013178002-010-2024** y rubro **“MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO Y FARO DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”**, por tal situación, se **SUSTITUYE** el archivo por el PDF adjunto a la presente junta de aclaraciones única con el nombre **ANEXO 03\_ PE\_LPN-013178002-010-24\_MPP\_MIXTA\_MANTTO SEÑAL MARITIMO JUNTA DE ACLARACIONES**; por lo anterior, los licitantes deberán de tomar las medidas pertinentes para la preparación de sus proposiciones.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas por CompraNet:

**Preguntas formuladas por escrito:**

**SERVICIOS INTEGRALES MARITIMOS Y PORTUARIOS, S.A. DE C.V.**

**Pregunta No. 1.-** ¿PODRÁ LA CONVOCANTE ESTABLECER AÑO MINIMO DE CONSTRUCCION EN LOS EQUIPOS ACUATICOS Y TERRESTRES SOLICITADOS (UNIDADES), EN ESPECIFICO HERRAMIENTAS, VEHICULOS, LANCHAS, Y MOTORES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS?

*(Handwritten signature)*





**Respuesta No. 1.-** La convocante aclara que la maquinaria y equipo de construcción, tal como los vehículos y lanchas que el licitante considere en su proposición deberá considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos en su documento PE-07 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, tal como lo señala el **Artículo 45** en su **párrafo IV** del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**Preguntas formuladas en la plataforma de CompraNet.**

NO PRESENTAN PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las **13:05 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL  
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

**ARQ. MANUEL ARCE RODEA**  
GERENTE DE INGENIERÍA

**ARQ. YARITZA SALVATIERRA GUTIÉRREZ**  
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**

**SERVICIOS INTEGRALES MARITIMOS Y PORTUARIOS, S.A. DE C.V.**

*Oscar Iván González Rodríguez*

**CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE LA COSTA RAVAN, S.A. DE C.V.**

COMPRANET

**DESARROLLO TECNOLOGICO LZC, S.A. DE C.V.**

COMPRANET





MAQUILA Y SERVICIOS DE INGENIERIA, S.C.

COMPRANET

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.**

El Órgano Interno de Control en la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, asiste al presente acto de junta de aclaraciones (única) como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

**ING. FERNANDO RODRÍGUEZ ROCHA**

**COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR  
COMPRANET.**

Procedimiento LO-15-35A-013178002-N-12-2024

Código del expediente: **013178002-010**

Fecha de inicio del procedimiento: **02/07/2024 09:00**

Nombre del procedimiento de contratación: **MANUTENIMIENTO AL SENSALAMIENTO MARÍTIMO**

Fecha y hora de inicio de la recepción de preguntas a través de Compranet: **02/07/2024 12:00**

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Empresa	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acto(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acto(s) de Respuestas
1	FRAN BARRO ENRIQUETA GUTIERREZ	05/07/2024 10:56				
2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CV	21/07/2024 12:44	21/07/2024 14:02			
3	DESARROLLO TECNOLÓGICO DE CV	13/07/2024 21:01	14/07/2024 21:04			
4	SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA SERVICIOS DE CV	24/06/2024 12:57				
5	GRUPO EMPRESARIAL Y EMPRESAS SUBSIDIARIAS DE CV	27/06/2024 15:32				
6	MAQUILA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.C.	05/07/2024 10:31	05/07/2024 10:31			
7	INDICACIÓN Y CONSULTAS EN TIEMPO REAL DE CV	25/07/2024 12:01				
8	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CV	05/07/2024 10:31				
9	MAQUILA Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.C.	05/07/2024 10:31				





GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA



2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del  
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad Lázaro Cárdenas, Mich., a 03 de julio de 2024

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 013178002-010-2024**

**"MANTENIMIENTO AL SEÑALAMIENTO MARÍTIMO Y FARO DEL  
PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**

**Nombre del licitante:**

SERVICIOS INTEGRALES MARITIMOS Y PORTUARIOS SA DE CV.

**Formular preguntas relativas a la visita al sitio de realización de los trabajos:**

PREGUNTA #1

¿PODRÁ LA COMBOLCANTE ESTABLECER AÑO MÍNIMO DE CONSTRUCCION  
EN LOS EQUIPOS AWATICOS Y TERRESTRES SOLICITADOS (UNIDADES),  
EN ESPECITULO HERRAMIENTAS, VEHICULOS, LANCHAS, Y MOTORES  
PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS?

  
OSCAR IVÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

**Nombre y Firma del Representante  
en la Visita al Sitio de Realización de los Trabajos**

